

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9398 *HERMES COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2019, el Presidente convoca a los señores Accionistas de la sociedad Hermes Comunicaciones, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en la calle Güell, número 68, 17005 Girona, el próximo día 7 de febrero de 2020, a las diecinueve horas y, si es necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 8 de febrero de 2020, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de las dimisiones presentadas por los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del régimen de administración de la Sociedad y correspondiente modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del artículo 28 de los Estatutos Sociales en el sentido de adecuarlo a los nuevos regímenes de administración de la Sociedad.

Quinto.- Cambio de la forma de administración de la Sociedad, de un Consejo de Administración a un Administrador único.

Sexto.- Nombramiento del nuevo Administrador único.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del Acta de la reunión o designación, en su caso, de los interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe justificativo de las modificaciones propuestas el cual contiene el texto íntegro de las mismas. Así mismo, los accionistas que lo soliciten tendrán el derecho a la entrega o envío gratuito del referido documento.

Girona, 19 de diciembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Joan Vall Clara.

ID: A190073399-1